



ANUNCIO

ARRENDAMIENTO DE KIOSCOS EN LA ZONA DE LA PLAYA ARTIFICIAL

*DON FRANCISCO RODRÍGUEZ GALÁN,
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO (SEVILLA)*
Hace saber:

QUE ENTRE EL 12 Y EL 20 DE JULIO DE 2012 QUEDA ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA EL ARRENDAMIENTO DEL APROVECHAMIENTO DE DOS KIOSCOS DE HELADOS Y CHUCHERIAS EN LA ZONA DE LA PLAYA ARTIFICIAL, SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES EXISTENTE EN EL AYUNTAMIENTO Y PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DEL MISMO. LAS CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS MÁS RELEVANTES SON LAS SIGUIENTES:

- DURACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: TRES AÑOS.
- TIPO MÍNIMO DE LICITACIÓN: 100,00 €/AÑO.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 12 A 20 DE JULIO DE 2012.

Dado en San Nicolás del Puerto, a 11 de julio de 2012.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Rodríguez Galán.

